

**PUNTO DE ACUERDO**

20/09/2021

**ASUNTO**

Autorización para contratar el mantenimiento al sistema de pararrayos en el inmueble que ocupa la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Vicente Santos Guajardo", ubicada en Saltillo

**ANTECEDENTES**

La Casa de la Cultura Jurídica inició las gestiones para el procedimiento de contratación del mantenimiento al sistema de pararrayos, contemplado en el Programa Anual de Necesidades 2021.

- 1) Se realizó la invitación a 3 prestadores de servicios de la localidad: GRUPO AZTECA CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V., DESELCI, S. A. DE C. V. y THOR INDUSTRIAL SYSTEMS, S. A. DE C. V.
- 2) Se realizó la visita al inmueble el 8 de septiembre de 2021.
- 3) Se recibieron 2 cotizaciones conforme a los plazos y requerimientos estipulados.
- 4) Se realizaron los dictámenes resolutivos técnico y económico de las cotizaciones recibidas.

**JUSTIFICACIÓN**

Mantener en condiciones óptimas y funcionales las instalaciones de la CCJ en Saltillo para los usuarios y asistentes.

**FUNDAMENTO**

Con fundamento en los artículos 46, 47, 86 al 88 del Acuerdo General de Administración XIV/2019. De los artículos 64 y 81 del Acuerdo General de Administración VII/2008.

**COMPARATIVO DE COTIZACIONES**

Nombre de la Empresa	Conceptos a Cotizar	DICTAMENES RESOLUTIVOS	
		Técnico	Económico
GRUPO AZTECA, S. A. DE C. V.	Mantenimiento Sistema de Pararrayos	Favorable	No Favorable
DESELCI, S. A. DE C. V.	Mantenimiento Sistema de Pararrayos	Favorable	Favorable
THOR INDUSTRIAL SYSTEMS, S. A. DE C. V.	Mantenimiento Sistema de Pararrayos	No presentó	No presentó

**RESOLUTIVO**

Una vez realizado los dictámenes resolutivos técnico y económico, cuyo costo cotizado está dentro del costo estimado emitido por el área técnica, la Casa de la Cultura Jurídica en Saltillo, estima procedente autorizar la adjudicación del servicio a:

Empresa	Costo	IVA	Total	UMAS
<b>DESELCI, S. A. DE C. V.</b>	\$ 192,374.94	\$ 30,779.99	\$ 223,154.93	2146.56

**CONSIDERACIONES**

Para la formalización de esta adjudicación se elabora contrato simplificado.

ELABORÓ

AUTORIZÓ

**MARIA DE LOURDES HERNÁNDEZ MANZANO**  
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CASA DE LA CULTURA  
JURÍDICA EN SALTILLO

**MTR. ROBERTO GIACOMÁN GIDI**  
DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN  
SALTILLO